



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0764/03/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/1272

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de marzo de 2020

CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Marzo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA, S. DE R.L. DE M.I. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DGF.310/3911 de fecha 18 de Noviembre de 1996, que cuenta con el código de identificación **T08032CDM001** ubicado en KM. 7.5 CARRETERA CORTA CHIHUAHUA C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus ponderosa</i> , Pino, 154.379 Metros cúbicos	6	4009	4014	22303892	22303897
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1201.495 Metros cúbicos	25	4015	4039	22303898	22303922

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/gpe



Código de

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos
VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género,
actualizado a la fecha de la solicitud

Genero **PINO** Producto **MADERA ASERRADA**

Existencia Inicial **2910.919** m3 aserrados Existencia Final Fecha _____

REGISTRO DE ENTRADAS

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO PROGRESIVO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD
20-01-20	Francisco Avella Molina	T08032aem001/15	Largas dim	21786116	277/283	23.022
21-01-20	Mad. Ind. De sierra madre	T08032MIS001	Madera aserrada	21985655	3172/3184	10.663
23-01-20	INTEGRADORA SILV.	T08060ISG001/11	Madera aserrada	21992381	4140/4149	24.525
24-01-20	Manuel Alfonso Lazcano M	T08032LAM001/15	Madera aserrada	21986026	875/884	31.152
25-01-20	MADERAS Y MAT, SANTIAG	T1032MMS002	Madera aserrada	22027815	11368/11458	59.138
27-01-20	MOVIGARCEB, S.A DE C.V.	T08032MOV001/16	Madera aserrada	21987554	1473/1557	31.164
27-01-20	PROD, MADERA EL TIANG S	T08060PMT001/18	Madera aserrada	21992304	640/652	18.708
28-01-20	Empresa ejidal forestal la trin	T08032EEF001	Madera aserrada	21992192	5493/5523	31.839
30-01-20	MADERAS Y MAT, SANTIAG	T1032MMS002	Madera aserrada	220278124	11377/11458	50.353
1-02-20	Manuel Alfonso Lazcano M	T08032LAM001/15	Madera aserrada	21991059	895/904	31.425
4-02-20	MOVIGARCEB, S.A DE C.V.	T08032MOV001/16	Madera aserrada	21987561	1480/1557	30.761
6-02-20	PROFORSA S, DE RL	T10032PRO001	Madera aserrada	22018109	12399/12416	56.563
7-02-20	Manuel Alfonso Lazcano M	T08032LAM001/15	Madera aserrada	22218324	908/949	31.976
7-02-20	PROD, MADERA EL TIANG S	T08060PMT001/18	Madera aserrada	219923049	645/652	14.128
7-02-20	Empresa ejidal forestal la trin	T08032EEF001	Madera aserrada	21992197	5498/5523	33.046
11-02-20	JESUS M. MUÑOZ SANCHEZ	T08060MUS001	Madera aserrada	21985060	2849/2889	26.500
11-02-20	MADERAS Y MAT, SANTIAG	T1032MMS002	Madera aserrada	2202740	11393/11458	64.308
18-02-20	Empresa ejidal forestal la trin	T08032EEF001	Madera aserrada	21992203	5504/5523	32.065
22-02-20	Manuel Alfonso Lazcano M	T08032LAM001/15	Madera aserrada	22218331	915/949	18.181
22-02-20	Empresa ejidal forestal la trin	T08032EEF001	Madera aserrada	21992208	5509/5523	32.518
24-02-20	MOVIGARCEB, S.A DE C.V.	T08032MOV001/16	Madera aserrada	21987582	1501/1557	31.934
25-02-20	Empresa ejidal forestal la trin	T08032EEF001	Madera aserrada	21992209	5510/5523	32.219
25-02-20	PROD, MADERA EL TIANG S	T08060PMT001/18	Madera aserrada	22257021	673/677	27.186
26-02-20	INTEGRADORA SILV.	T08060ISG001/11	Madera aserrada	22258367	4199/4204	20.452
27-02-20	PROD. FTALES EL ALAMILLO	T08060PFA001/19	Madera aserrada	2263004	168/174	31.430
2-03-20	Manuel Alfonso Lazcano M	T08032LAM001/15	Madera aserrada	22218338	922/949	28.263
3-03-20	Empresa ejidal forestal la trin	T08032EEF001	Madera aserrada	21992215	5516/5523	31.575
SUMA M3 ASS						855.094

Observaciones y/o aclaraciones:

pp Gede J. J. O

Antonio Velásquez Corral

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación identificación

T08032CDM001

Código de

Código de

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha
de la solicitud**

Existencia Final	4112.414	m3 aserrados	Fecha
------------------	----------	--------------	-------

Observaciones y/o aclaraciones:	
	
Antonio Velásquez Corral Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	T08032CDM001 Código de identificación

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

VI. Cuadro 1. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR			
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.			
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION

Observaciones y/o aclaraciones:	
 ANTONIO VELÁSQUEZ CORRAL	T08032CDM001
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	Código de identificación